



Congregazione dei Rogazionisti

Curia Generalizia

Via Tuscolana, 167 - 00182 Roma

Tel. 06.7020751 - Fax 06.7022917

e-mail: segrgen@rcj.org

Roma, 11 de enero de 2020

Prot. n. 11/20

Obj.: Domingo de la Palabra de Dios

A los MM.RR. Superiores
de las Circunscripciones Rogacionistas
y a las Comunidades Religiosas

Muy estimados Cohermanos,

con el Motu Proprio *Aperuit illis*, del 30 de septiembre de 2019, en la memoria de San Jerónimo, el Papa Francisco estableció que en toda la Iglesia, cada año, “el III Domingo del Tiempo Ordinario esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios. Este *Domingo de la Palabra de Dios* se colocará en un momento oportuno de ese periodo del año, en el que estamos invitados a fortalecer los lazos con los judíos y a rezar por la unidad de los cristianos. No se trata de una mera coincidencia temporal: celebrar el *Domingo de la Palabra de Dios* expresa un valor ecuménico, porque la Sagrada Escritura indica a los que se ponen en actitud de escucha el camino a seguir para llegar a una auténtica y sólida unidad”.

En las palabras que siguen, el Papa ofrece sugerencias para vivir este Domingo dedicado a la Palabra, para acrecentar en el pueblo de Dios la religiosa y asidua familiaridad con las Sagradas Escrituras:

“Las comunidades encontrarán el modo de vivir este *Domingo* como un día solemne. En cualquier caso, será importante que en la celebración eucarística se entronice el texto sagrado, a fin de hacer evidente a la asamblea el valor normativo que tiene la Palabra de Dios. En este domingo, de manera especial, será útil destacar su proclamación y adaptar la homilía para poner de relieve el servicio que se hace a la Palabra del Señor. En este domingo, los obispos podrán celebrar el rito del Lectorado o confiar un ministerio similar para recordar la importancia de la proclamación de la Palabra de Dios en la liturgia. En efecto, es fundamental que no falte ningún esfuerzo para que algunos fieles se preparen con una formación adecuada a ser verdaderos anunciadores de la Palabra, como sucede de manera ya habitual para los acólitos o los ministros extraordinarios de la Comunión. Asimismo, los párrocos podrán encontrar el modo de entregar la Biblia, o uno de sus libros, a toda la asamblea, para resaltar la importancia de seguir en la vida diaria la lectura, la profundización y la oración con la Sagrada Escritura, con una particular consideración a la *lectio divina*” (n. 3).

La necesidad que tenemos de arraigarnos cada día más en la Palabra de Dios nos es recordada por el Concilio Vaticano II. El Papa nos invita a meditar y vivir las páginas de la Constitución dogmática *Dei Verbum* y nos sugiere tener presente también la Exhortación Apostólica de Benedicto XVI *Verbum Domini* (2008), “enseñanza fundamental para nuestras comunidades” (n. 2).

Los Rogacionistas tenemos en nuestro Fundador, San Aníbal María Di Francia, un cultor apasionado de la Palabra de Dios, que aprendió a frecuentar desde su adolescencia y que con los años se convirtió para él, cada día más, particularmente familiar. En todos sus escritos,

espirituales o bien normativos, en sus oraciones, en las homilias y discursos, en sus mismas composiciones poéticas, la Palabra de Dios casi siempre está presente, o bien citada explícita o implícitamente.

Él, además, en particular acogió la Palabra del Rogate como luz para su vida y su misión. Desde el Rogate tiene su comienzo la Obra Piadosa de los Intereses del Corazón de Jesús y la Palabra del Rogate se nos es entregada por él a los Rogacionistas y a las Hijas del Divino Celo para que la convirtamos en vida de nuestra vida y la difundamos. Él nos recuerda:

“Los dos Institutos – que nacen con el Rogate, en el Rogate y desde el Rogate; que recogieron, por así decir, de los mismos labios adorables del Divino Maestro estas ardientes palabras; que se las sintieron penetrar en las entrañas del espíritu y en las más íntimas fibras del corazón; mientras son todos del divino Rogate, mientras se lo absorbieron como esperanza de su existir en Jesús, en sus anhélitos de la gloria del Padre y de la salvación de las almas – los dos Institutos de los Rogacionistas y de las Hijas del Divino Celo, no se contentan con cumplir en ellos mismos el saludable mandato, ni se conforman solamente con el significado de la palabra preceptiva de la oración *ut Dominum mittat operarios*, sino que aplican a sí mismos otros dos sentidos, que quieren fijar en el más amplio significado de la Palabra de Dios, ya que la Palabra de Dios por sí misma encierra una infinita extensión de significados, y cuánto más se contempla, tanto más allí se descubre cómo se puede apreciarla mejor por uno mismo y por los demás” (cf. Antología Rogacionista, p. 670).

Al Rogate podemos referir, para nosotros el versículo: “*Lámpara es tu palabra para mis pasos, luz en mi sendero*” (Sal 119, 105).

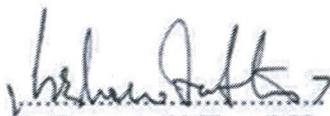
Muy estimados Cohermanos, acojamos con gratitud y entusiasmo esta invitación del Santo Padre. Vivamos personalmente una renovada referencia a la Palabra de Dios. La Biblia sagrada constituya “el libro” por excelencia entre nuestros libros. Acudamos con mayor dedicación al alimento de la palabra de Dios que la Iglesia nos ofrece en la Liturgia diaria, dominical y, particularmente, en los tiempos fuertes del año litúrgico.

La Palabra de Dios, junto con la Liturgia, sea la fuente principal del alimento de nuestra vida espiritual, desde la primera formación como también en el camino de la formación permanente. Alrededor de la Palabra de Dios, en la *Lectio Divina*, se construya y alimente la vida fraterna en nuestras Comunidades.

El Papa nos recuerda también que “en el camino de escucha de la Palabra de Dios, nos acompaña la Madre del Señor, reconocida como bienaventurada porque creyó en el cumplimiento de lo que el Señor le había dicho (cf. *Lc 1,45*)” (n. 15).

Finalmente, os exhorto a hacer objeto de reflexión el Motu Proprio *Aperuit illis*, y a evaluar, a nivel de Circunscripción y Comunidades, posibles iniciativas para emprender para crecer en la acogida de la Palabra de Dios, empezando por las indicaciones prácticas del Santo Padre y adhiriendo a iniciativas que surgen en la Iglesia local.

Con este deseo, que confío a los Divinos Superiores y a la intercesión de San Aníbal, os saludo a todos con afecto en el Señor.


Fr. Fortunato Siciliano RCJ
General Secretary




Fr. Bruno Rampazzo RCJ
Superior General